

## Informe de Prestación de Servicios de Promoción y Prevención

**Nombre de la actividad:** Asesoría en capacitación a los trabajadores en riesgo osteomuscular.

**Fecha ejecución de la asesoría:** 07/03/2022

**NIT empresa:** 890803005

**Razón social empresa:** Corporación Autónoma Regional de Caldas

**Responsable SGSST empresa:** Lorena Gaviria Pulido

**Ciudad ejecución de la actividad:** Manizales

**Nombre Director Integral de Servicios de Colmena Seguros:** Alejandra Téllez Arango.

### Objetivo general:

- Dar pautas de cuidado postural y manejo de cargas para la prevención de desordenes osteomusculares asociados al factor de riesgo ergonómico.

### Objetivos específicos:

- Fomentar hábitos posturales adecuados en el trabajo.
- Dar a conocer patologías de origen osteomuscular asociadas con manipulación manual de cargas.
- Brindar estrategias de prevención de alteraciones osteomusculares a través de video.

**Hallazgos:** Durante la asesoría se realiza capacitación en manipulación manual de cargas a funcionarios que dentro de sus funciones realizan dicha tarea almacén, archivo, mensajeros, se abarcan los siguientes temas: que es el manejo de cargas, patologías osteomusculares asociadas a manejo de cargas, factores de riesgo ergonómico, técnica de levantamiento, uso de ayudas mecánicas disponibles, normatividad, pesos a movilizar, se finaliza la sesión realizando video informativo de manejo de cargas para capacitar al personal de realiza trabajo en municipios.

La capacitación tiene duración de 2 horas se finaliza la actividad con aportes y resolución de dudas y realización de video se tuvo participación de 12 colaboradores.

## Registro fotográfico





**Conclusiones:** Es importante acompañar a la empresa Corpocaldas en la intervención del riesgo ergonómico, la empresa muestra disposición e interés por la actividad realizada.

**Recomendaciones:**

- Continuar con la realización de pausas activas.
- Continuar con el plan de capacitación a los funcionarios en riesgo ergonómico.
- Socializar resultados con copasst y gerencia



**Informe elaborado por:** Bibiana Carolina Sánchez Gutiérrez Fisioterapeuta

**Nombre proveedor de prevención:** Bibiana Carolina Sánchez Gutiérrez

**Licencia S.O, fecha de expedición:** 72998 diciembre 15 de 2016

*Trabajo asesorado por Colmena Seguros*

*Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*

PSP-F-056 VI 07/201

## Informe de Prestación de Servicios de Promoción y Prevención

**Nombre de la actividad:** Seguimiento a SVE DME

**Fecha ejecución de la asesoría:** 29/11/2022

**NIT empresa:** 890803005-2

**Razón social empresa:** Corporación Autónoma Regional de Caldas

**Responsable SGSST empresa:** Lorena Gaviria Pulido

**Ciudad ejecución de la actividad:** Manizales

**Nombre Director Integral de Servicios de Colmena Seguros:** Alejandra Tellez Arango

### Objetivo general:

- Realizar seguimiento y cierre de actividades del SVE-DME del año 2021.

### Objetivos específicos:

- Realizar análisis de indicadores.
- Verificar actividades de cierre de año 2022.

**Hallazgos:** Durante la asesoría se realiza verificación de actividades del SVE-DME correspondiente al año 2022 donde se ejecutaron 21 asesoría de forma presencial y virtual con acompañamiento en documentación de SVE-DME, plan de trabajo, análisis mensual de indicadores de ausentismo, accidentalidad, estructura, proceso y resultado, inspección ergonómica de silletería, mesas laborales de casos osteomusculares, inspección ergonómica de puestos de trabajo, capacitación en pausas activas, manejo de cargas e higiene postural, actualización de encuesta osteomuscular y categorización de población objeto de estudio del SVE-DME, se sugirieron 43 acciones de mejora se ejecutaron 35 con un porcentaje de eficacia del 81%.

Con relación a accidentalidad en el segundo semestre de 2022 no se presentaron accidentes de trabajo por peligro biomecánico.

el comportamiento del ausentismo fue así de enero a septiembre de 2022, se generaron 176 días incapacidad por enfermedades que comprometieron el sistema osteomuscular, la causa principal fue enfermedad general y 1 accidente de tránsito.

**Conclusiones:** Es de vital importancia apoyar a la empresa Corporación Autónoma Regional de Caldas en la intervención del riesgo biomecánico derivado de la carga física del trabajo, por lo cual se hace indispensable mantener actualizado sistema de vigilancia epidemiológica, donde se busca generar intervenciones que lleven a un control efectivo y priorizado del peligro biomecánico.

**Recomendaciones:**

- Socializar los resultados de la intervención a gerencia y miembros del copasst durante el año 2022.
- Realizar las modificaciones pertinentes en silletería y demás inspecciones con el fin de controlar el peligro biomecánico asociado a mobiliario.
- continuar capacitando al personal en higiene postural y pausas activas.
- Continuar con el análisis de ausentismo y accidentalidad.



**Informe elaborado por:** Bibiana Carolina Sanchez Gutierrez Fisioterapeuta

**Nombre proveedor de prevención:** Bibiana Carolina Sanchez Gutierrez

**Licencia S.O, fecha de expedición:** 72998 diciembre 15 de 2016

*Trabajo asesorado por Colmena Seguros*

*Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*

PSP-F-056 V1 07/2019